



PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2017- 157

Día del Radioaficionado

- POR CUANTO:** El Gobierno de Puerto Rico conmemora el “Día del Radioaficionado” en reconocimiento a su misión de servicio trascendental para la salvaguarda de la vida y la propiedad de los ciudadanos;
- POR CUANTO:** A través de los años, los radioaficionados en Puerto Rico se han destacado por asumir un rol activo ante situaciones de emergencia, quienes voluntaria y gratuitamente aportan su tiempo, equipo y esfuerzos para ayudar a personas necesitadas cuando las comunicaciones regulares como el teléfono, celulares e Internet dejan de funcionar, además de participar en los simulacros de emergencias desarrollados por agencias de manejo de emergencias y organizaciones meteorológicas como el “*Caribe Wave*” y el “*Shake Out*”, entre otros;
- POR CUANTO:** Los más de 4,500 radioaficionados licenciados por la Comisión Federal de Comunicaciones en Puerto Rico (FCC por sus siglas en inglés) han aportado al arte y las ciencias de la radio, y la educación dentro del mundo de las comunicaciones y electrónica desarrollando nuevas y diferentes formas de comunicarse como los modos digitales, además de destacarse en eventos y concursos de radioaficionados a nivel mundial, convirtiéndose en embajadores de buena voluntad de nuestra Isla;
- POR CUANTO:** En el contexto de la historia de la radio comercial de Puerto Rico, el Ingeniero Joaquín Agusty Ramírez de Arellano, quien fuera el primer Director de la primera estación de radio AM en la Isla, antes fue radioaficionado y, junto a don Jesús T. Piñero (quien luego se convertiría en el primer Gobernador puertorriqueño) fundó el primer club de radioaficionados conocido como el Porto Rico Radio Club, demostrando lo entrelazado que está la radio afición con la radio comercial, relación que actualmente sigue vigente;
- POR CUANTO:** Cientos de radioaficionados en Puerto Rico forman parte de la *American Radio Relay League (ARRL)*, la asociación nacional de radioaficionados de los Estados Unidos, donde Puerto Rico tiene representación como Sección, aportando conocimientos y recursos, además de tener nueve clubes locales afiliados;

2

POR CUANTO: Los radioaficionados de Puerto Rico celebraron en enero pasado su 5ta. Convención Estatal de la ARRL en el Municipio de Hatillo, a la cual asistieron distinguidos radioaficionados de Estados Unidos como el Dr. Joseph Taylor, ganador del Premio Nobel de Física de 1993, reconocidas compañías de radio y más de 1,500 participantes en el evento radioaficionado más grande del Caribe;

POR CUANTO: Esta conmemoración provee la oportunidad de exaltar el valioso servicio del radioaficionado en Puerto Rico y su contribución al desarrollo y evolución de este importante medio de comunicación en nuestra sociedad;

POR TANTO: YO, RICARDO A. ROSSELLÓ NEVARES, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Ley Número 50 de 7 de junio de 1996, proclamo el 9 de mayo de 2017, **DÍA DEL RADIOAFICIONADO**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a los medios de comunicación al reconocimiento que amerita esta conmemoración de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 10 de abril de 2017.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 10 de abril de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'L.G. Rivera Marín', followed by a horizontal line.

LUIS G. RIVERA MARÍN
Secretario de Estado

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ricardo A. Rosselló Nevares', followed by a horizontal line.

RICARDO A. ROSSELLÓ NEVARES